



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°  
122512/3651/2023

RM REGION METROPOLITANA,  
19/10/2023

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 Y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 071/2021, que delega facultades; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que el funcionario, Yonatan Aristoteles Huaiquin Huaiquin, Grado 20°, Contrata, asista a taller de Fomento Lector en el campo el día del Bibliotecario en la comuna de Puyehue.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) YONATAN ARISTOTELES HUIQUIN HUIQUIN, RUN N° 16586389-5 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE LOS LAGOS, comuna de PUYEHUE a contar del 18 de julio de 2023 y hasta el 18 de julio de 2023, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros. Establecese que la citada persona tendrá derecho a baneficios de otros. gastos de combustible con cargo al presupuesto de la Dirección Regional..

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 22-08-007, de RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS, del año presupuestario vigente.



1697731300208080



1697731980617



REGISTRADO

19 OCT 2023

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

FELIPE ANDRES LEON  
GABRIELLI,E=felipe.leon@patrimoniocultural.gob.cl,SERIALNUM  
BER=15693950-1

<https://siaper.contraloria.cl>

19/10/2023

Página 2 / 2



1697731300208080



Myrta Vergara Briones

<https://siaper.contraloria.cl>

19/10/2023 01:12:00



1697731980617

